

Aparece
Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento.

Oficinas 18 de Julio, 101 y 103
y Rio Negro 96 y 98

Periodico liberal, politico y comercial

Precios de suscripcion
Por un mes 0.70 cts.
Número del dia 0.10



Director y Administrador
Alfredo Parodi

Aviso

Se admiten los articulos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.



Sucursal del Banco

MAGLONAL

Plaza de la Independencia

Durazno

Desconta letras y pagarés de comerciantes y particulares con plazo de 1 a 6 meses.

Abre créditos a ganaderos y agricultores desde 50 a 1000 pesos, con amortización de 10 por ciento.

Hace préstamos hipotecarios en dinero, desde 500 a 4000 pesos por cinco años, con amortización anual de 20 por ciento.

Expede giros sobre la Casa central de Montevideo y Sucursales establecidas en todos los Departamentos de la República, lo mismo que sobre Europa y principales plazas de Estados Unidos, Isla de Cuba, Brasil, República Argentina, Argelia, Egipto, Siria y Túnez.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo y se ocupa de otras operaciones bancarias en condiciones equitativas.

La tasa de interés hasta nuevo aviso es como sigue:

Cobro

Por desconto de letras y pagarés, con plazo de 1 a 6 meses, 10 por ciento anual.

Por adelantos en Cuenta Corriente

Sección Dominguera

Soluciones

De la 1^a charada—ATEO.
“ “ 2^a “ CA-DE-TE
“ “ 3^a “ CA-FE

Remitieron la solución—El Rengo, Diosma, Un Herrerista, Tía Bernardina, Zulma y Al Topo de las tres—y de la 1^a y 3^a La Guacamaya, Un Atorrante, La Linares y Niña Pancha.

Letras revueltas

ÁNGEL COLMAN

Remitieron la solución—Aida la Africana, Pelete, Diosma, Tío Trampa, La Guacamaya y Un Herrerista.

Palabras en Cruz

N

O

M

B

R

A

M

ILUSIONES

E

N

T

O

S

Remitieron la solución—El Rengo, La Viudita, Diosma, Al Topo, Zulma, Un boticario cesante, Un solado, y La Guacamaya.

12 por ciento anual.

Abona

Por depósitos en Cuenta Corriente, á la vista 3 p.c. anual.
Por depósitos á premio & retirar con diez días de aviso 4 p.c. anual.
Por depósitos á plazo fijo de 90 días el 5 p.c. anual.

En caja de Ahorros. 5 por 0.0 anual.
Horas de Despacho
De 11 a.m. á 4 p.m.

Manuel M. Hermo.
Gerente.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 31—San Ramón Nonato confesor.

Lunes 1—Santos Gil y Gedeon.
Martes 2—Santos Antonino y Estevan.

Miércoles 3—Sandalo mártir y La dislao.

Sol sale á las 6 y 32 Se pone 5 y 28

EL ARGOS

DURAZNO, AGOSTO 31 DE 1890

OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Agosto 26 de 1890.

Hallándose vacante el cargo de 2º Jefe del Batallón de Artillería.—El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1º Nómbrase 2º Jefe del expresado batallón al Sargento Mayor don Guillermo Guevara.

Art. 2º Comuníquese, publique-se y dese al L. C.

HERRERA Y OBES

P. CALLORDA

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Agosto 26 de 1890.

El Presidente de la República.

DECRETA

Fuga de vocales

Si él sabe que tanto penas,
si él sabe que tanto amas,
ó hay entre los dos un muro
ó tiene de roca el alma.

Remitió la solución—La Guacamaya.

Cuadro Alfabetico

M	I	E	L
I	S	L	A
E	L	O	Y
L	A	Y	A

Remitieron la solución—Diosma, Zulma, Un Atorrante, Tío Trampa, La Guacamaya, Al adorador de Judit y El Rengo.

CHARADAS

1^a

Mi primera y segunda
es cosa necesaria,
y un ramo de la industria
en casi toda España,
cosa que los alarifes
emplean en todas las casas
y mi tercero la tienen,
en la musical escala,

Art. 1º Paso el actual 2º Jefe del Regimiento de Artillería Ligera Teniente Coronel don Juan J. Pereira y Rocha, á desempeñar el empleo de Edecán de la Presidencia.

Art. 2º Nómbrase 2º Jefe del expresado Regimiento al sargento Mayor don Juan J. Debali.

Art. 3º Comuníquese, publique-se y dese al L. C.

HERRERA Y OBES

P. CALLORDA

Ministerio de Guerra y Marina—Mon-tevideo, Agosto 27 de 1890.

Considerando que el Gobierno tiene conocimiento de que existen en el extranjero numerosos individuos que han desertado por diferentes causas desde hace años del ejército de linea. Considerando que hay un verdadero interés patriótico en que regresen al suelo natal todos los ciudadanos que se encuentran en aquellas condiciones.

El Presidente de la República, DECRETA:

Artículo 1º Quedan dados de baja del ejército de la República todos los individuos de tropa que hayan desertado de él hasta la fecha quedando exentos de todo procedimiento penal.

Art. 2º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dirijirá circular á los señores Ministros y Cónsules en las Repúblicas Brasilera, Argentina y Paraguay trascibiéndoles este decreto y autorizándoles para expedirles los pasajes que les sean requeridos por aquellos individuos para regresar al territorio de la República.

Art. 3º Por el Ministerio de Go-

Mi todo, sin disputa,
en todo el mundo se halla,
y es necesidad y adorno
en los palacios y casas,
y ten por muy seguro
cuando por la calle pasas
encontrar mi solución
si al cielo la vista alzas.

2^a

“A” volver ciego pretendo
el autor de esta charada,
al lector, que ya la prima
no la vea aquí anunciada
“Ve” rá poco, si no vé
viendo lo que está mirando,
pues segunda....pronunciando.....
acaba de expresarla usted.
“¿Na” da ciertas nadas ya, lector?
lector, ¿no aciertas nada?
“¿Nave” fondo es tu mirada,
si el todo de esta charada
no lo aciertas; si, señor.

FUGA DE VOCALES

;hf..rz.d.lc.ns.n.t..l.q..bl.g.s
d.e.rq...s.nbl.ne.sl.sh.rn.g.s!

FUGA DE CONSONANTES

.i..a..a.au.a.e.e.o..ue.u...io,
.u..u.ae.a.uae.e..o..ie..io.

::

Rompe-cabezas—criollo

AIGBNA

Nombre de una criolla muy apreciada en ésta villa.

bierno se dirijirá también circular á los señores Jefes Políticos transcribiéndoles este decreto y ordenándoles acuerden su mas decidida protección á los ciudadanos que regresen á la República y á los que se encuentren en aquellas condiciones.

Art. 4º Comuníquese, publique-se y dese al L. C.

HERRERA Y OBES.

P. CALLORDA.

—Not! Trae aparejada la desgracia.
—Qué dices, Jorge? No eres el mismo!

—Te acuerdas de nuestro condiscípulo Rafael?

—Vaya si me acuerdo! En el colegio primero, y después en la Universidad, era el espía de sus camaradas.

—Cabal! Pues bien: éramos vecinos, pues nuestros padres habitaban en dos cuartos contiguos, en la calle de Jacometrazo....Una noche, volvieron juntos á la casa, encontramos á una chiquilla acurrucada en el quicio de la puerta, y titilando, casi helada, en peligro de cercana muerte; sacudimosla con violencia para que

recobrase el conocimiento, y enseguida nos confesó entre sollozos que no se atrevía á volver á la guardilla de su padre, porque no había recogido la limosna de dos pesetas que todas las noches debía entregarlo....Si la hubiésemos dejado allí, la chiquilla habría perecido de hambre y frío antes de una hora! “Me la subo á casa, dije á Rafael—¡No lo quiera Dios; me contestó. ¿Por acaso conoces á esa mendiga?”

—Siempre el mismo!—interrumpí.

—Si, siempre el mismo; antipático y....de buen sentido! Pero no hice caso de su observación, y mandé subir á la muchacha á mi cuarto; se calentó á la lumbre de la chimenea, tomó una taza d'caldo y un pardibiscocho en jerez, y la cedió mi propia cama para que durmiese á sus anchas, quedándome yo vestido en el sofá.

Bravo, Jorge! Te reconozco en esa acción generosa.

—Espera, espera! A la mañana si-

—¿Y eso qué prueba? También lo estás usted.

Pensamientos

Es preferible caer entre las garras de un león que entre los dientes de un lobo.

El tiempo es un magistrado viejo que tarde ó temprano hace comparecer ante él á todos los delincuentes.

Cuando los tiranos se abrazan, los pueblos tienen que echarse á temblar.

Inventos frailunos

El Papado no ha legado á la humanidad ni el telégrafo, ni el ferrocarril, ni la imprenta, ni algunas de aquellas invenciones útiles al perfeccionamiento del hombre.

En su lugar, ha inventado lo siguiente:

El agua bendita, en el año 120 de la Era Cristiana.

La penitencia, en 157.

El monaquismo, en 348.

El óleo santo, en 550.

El purgatorio, en 553.

La invocación de María y de los Santos, en 993.

La campana, en 1000.

El celibato, en 1115.

Las indulgencias, en 1119.

Las dispensas, en 1200.

La inquisición, en 1204.

L A R G O S

guiente, cuando me levanté del sofá con los huesos molidos y medio muerto de frío, la pequeña estaba ya vestida, y se marchó con un par de duraznos que la di.... Mas poco después observé que los pañuelos de mi mesa, cartas y apuntaciones interesantes estaban muy revueltos, y eché de menos un hermoso pañuelo azul...

—Un pañuelo azul?

—Si, señor: un buen pañuelo de seda azul, que me había regalado mi tía Juana, la vieja rica... y esta señora tuvo la debilidad de pedirle por la tarde, porque no le veía alrededor de mi cuello, y como no pude presentármelo, ni aquél dia ni en los siguientes, sospeché que yo le había regalado a mí novia... y comencé la tontería de desheredarme...

—Pobre Jorge! —le dije sonriendo.

—Pues no es cosa de risa, chico! —me respondió— Desde entonces la desgraciada me persigue: a los pocos meses fui a mi banquero con todos los fondos que yo y otros imbeciles como yo le habían confiado... y para colmo de desventuras, creí, chico, y Dios me perdón! que estoy encerrado.

—Cásate cuando antes!

—Imposible!

—Por qué? ¿Estás casada la mujer a quién amas?

No, vivo Dios!... No está casada, pero es hija de un príncipe...

—De verdad?

—No niente nunca! Espera otra vez. Ella suele venir al Retiro... Ah! mirala! ¿Es aquéllanda que se acerca, al galope de dos poderosos caballos? ¿Es la hermosísima niña que está sentada en él, al lado de un viejo de nariz de remolacha y gofes verdes? Pues esa niña es el objeto de mi amor, y el anciano, su abuelo.

—Pero si esa niña es la Condesita de Rocacista!

—La conoces?

(So continuara.)

GACETA LLA

Aniversarios—Agosto 31 de 1813 Incendio los Francéses las casas Consistoriales de San Sebastián.

Lunes 1840—Abdicación de la Reina Doña María Cristina.

Martes 1666—Grande incendio de Londres, durante el cual fueron devoradas más de 13 mil casas.

Miércoles 1003—Descubrimiento de la bahía de Nueva York por Enrique Hudson.

La manifestación—A las 7 y 1/2 de la noche del jueves se recibió en esta la noticia de haber sido nombrado Jefe Político y de Policía, el vecino de esta villa Comandante don Tomás Parallada. En el acto un nuclo de amigos que no bajaran de doscientas personas, recorrió la localidad con una banda de música atronando los aires con miles de cheques voladores. La población del Durazno ha dado una prueba de conformidad con el delegado del Poder Ejecutivo que le ha designado.

Nadie mejor que Parallada sabe las aspiraciones del pueblo honrado y de lo que desea este. Díos lo ilumine y que jamás tengamos que entregarle lo que el mismo siendo perjudicado ha enrostrado a otros.

Al felicitar al amigo felicitamos al departamento que después de unos 22 años, recién viene a satisfacer uno de sus más grandes deseos—ser gobernado por uno de sus hijos.

Entierro—Como estaba anunciado, el jueves a las 10 de la mañana tuvo lugar el entierro de los despojos mortales del Sr. Urreta.

Un selecto y numeroso acompañamiento que representaba a las Sociedades de Beneficencia, rindió los últimos honores al extinto. El coche fúnebre iba totalmente cubierto de coronas y el féretro con la bandera española.

Descanso en paz el q' desde la humilde esfera de jornalero, alcanzó elmas alto puesto entre sus conciudadanos, dejando una pingüe fortuna fruto de su honrado trabajo.

Ministerio de Gobernación—Montevideo Agosto 28 de 1890.

Vacante el cargo de Jefe Político del Durazno, el Presidente de la República Decreto:

Art. 1º Nombra para desempeñar las funciones de Jefe Político del expresado Departamento al ciudadano don Tomás Parallada.

Art. 2º Comuníquese públicamente etc.

HERRERA Y OPES
A. J. CALLEJO

Despacho del Juzgado
DIA 27

Domingo de Castro contra Petrona Sesia.

Cayetano Salvat contra Ramón Morales.

Ceferino Pérez contra la Luz contra Estacio Pérez Purbas.

PRUEBA DEL MISMO
Sucedido de Pedro Francisco Sastre con Otto Schultz.

Casilda Ruiz Diaz y otros contra Juan A. Ulloa.

Guillermo C. Ramírez contra Trifón Jaime.

Otto Schultz contra Guillermo C. Ramírez-Juicio criminal.

Los Sres. Grela y C² y otros contra José Diaz.

Joaquín N. Alvez-queja del Juez de Paz de la 9^a Sección.

Sucesión de don Rudecindo Islas. Idem de Pedro Suárez e Inocencia Pintos.

Idem de Juan Bonifacio.

Inventario de bienes de la fallecida Nieves Laguna.

Exhorto del Juez L. del Crimen de 1er. turno.

Causa contra Ramón Faján é idem, del mismo nombre.

Causa contra Paulino Tabares.

Causa contra Dionicio Medina y otros.

Causa contra Martín Leccuna y otros.

DIA 28

Causa Atanacio Nuñez y Marcos Silva.

Sucesión de don Juan Varela.

Pablo Gonzalez contra Servando Varela.

Causa contra Eladio Nuñez.

Causa contra Margarito Ramírez.

Causa contra Anastasio Pérez.

Causa Aniceto y Balbino Menéndez.

Causa Ernesto Guina.

Causa Augusto y Carmelo Alvarez.

Causa Donato Alcalá.

Causa Leopoldo Marín y Vicente Roldán.

Salvador Viana contra Meliton Muñoz.

Casilda Ruiz Diaz contra Juan A. Ulloa.

Antonio Postiglioni contra Andrés Gutiérrez.

Manuela M. de Cossá contra Consuelo Duarte.

Los señores Grela y C² y otros contra José Diaz.

Intestado Santiago San Martín.

Sucesión Rosario Gonzalez.

Sucesión María Estefanía Blanco.

DIA 29

Los señores Grela y C² y otros contra José Diaz.

Martina Benítez de Varela—informacion.

Juan Luis Inza contra Petrona Acosta de Pua.

Causa contra Manuel Montenegro.

Entrada y precio del grano en Tumbadna — Dia 27

Del Durazno, 57 vacas y 1 buey, con-

ducidos por Manuel Vera y vendidos por Viñolá 12 y 14 pesos vaca y 20

buey.

34 novillos, 24 bueyes y 33 vacas, conducidos por Nicolás Segredo y vendidos por Pereyra a 18 pesos novillo, 24 buey y 14 1/2 vaca.

DIA 28—44 vacas y 17 novillos, conducidos por Rosario Tabares y vendidos por Viñolá 12 \$ 1 1/2 las vacas y 16 los novillos.

11 bueyes conducidos por Ramón Godoy y vendidos por Curbelo a \$ 22 1/2.

Saludo patriótico—Reproducimos el siguiente saludo del diario «El Nacional» bonaerense:

Hoy celebra la República Oriental del Uruguay el 65 aniversario de la proclamación de su independencia. Saludamos en este día a los orientales que siempre, y en ocasión reciente han demostrado sus sentimientos de cordialidad hacia la República Argentina. Y en cambio de los votos sinceros que de continuo hacen por nuestro progreso, deseamosles que pronto desaparezcan las dificultades financieras con que lucha hoy la vecina república.

ESTERIO Y OPES

A. J. CALLEJO

Despacho del Juzgado

DIA 27

Domingo de Castro contra Petrona Sesia.

Cayetano Salvat contra Ramón Morales.

Ceferino Pérez contra la Luz contra Estacio Pérez Purbas.

PRUEBA DEL MISMO

Sucedido de Pedro Francisco Sastre con Otto Schultz.

Casilda Ruiz Diaz y otros contra Juan A. Ulloa.

Guillermo C. Ramírez contra Trifón Jaime.

Otto Schultz contra Guillermo C. Ramírez-Juicio criminal.

Los Sres. Grela y C² y otros contra José Diaz.

Sucesión de don Rudecindo Islas.

Idem de Pedro Suárez e Inocencia Pintos.

Idem de Juan Bonifacio.

Inventario de bienes de la fallecida Nieves Laguna.

Exhorto del Juez L. del Crimen de 1er. turno.

Causa contra Ramón Faján é idem, del mismo nombre.

Causa contra Paulino Tabares.

Causa contra Dionicio Medina y otros.

Causa contra Martín Leccuna y otros.

DIA 28

Causa Atanacio Nuñez y Marcos Silva.

Sucesión de don Juan Varela.

Pablo Gonzalez contra Servando Varela.

Causa contra Eladio Nuñez.

Causa contra Margarito Ramírez.

Causa contra Anastasio Pérez.

Causa Aniceto y Balbino Menéndez.

Causa Ernesto Guina.

Causa Augusto y Carmelo Alvarez.

Causa Donato Alcalá.

Causa Leopoldo Marín y Vicente Roldán.

Salvador Viana contra Meliton Muñoz.

Casilda Ruiz Diaz contra Juan A. Ulloa.

Antonio Postiglioni contra Andrés Gutiérrez.

Manuela M. de Cossá contra Consuelo Duarte.

Los señores Grela y C² y otros contra José Diaz.

Intestado Santiago San Martín.

Sucesión Rosario Gonzalez.

Sucesión María Estefanía Blan-

co.

DIA 29

Los señores Grela y C² y otros contra José Diaz.

Martina Benítez de Varela—informacion.

Juan Luis Inza contra Petrona Acosta de Pua.

Causa contra Manuel Montenegro.

Entrada y precio del grano en Tumbadna — Dia 27

Del Durazno, 57 vacas y 1 buey, con-

ducidos por Manuel Vera y vendidos por Viñolá 12 y 14 pesos vaca y 20

buey.

11 bueyes conducidos por Ramón Godoy y vendidos por Curbelo a \$ 22 1/2.

DIA 28—44 vacas y 17 novillos, conducidos por Rosario Tabares y vendidos por Viñolá 12 \$ 1 1/2 las vacas y 16 los novillos.

11 bueyes conducidos por Ramón Godoy y vendidos por Curbelo a \$ 22 1/2.

11 bueyes conducidos por Rosario Tabares y vendidos por Viñolá 12 \$ 1 1/2 las vacas y 16 los novillos.

11 bueyes conducidos por Rosario Tabares y vendidos por Viñolá 12 \$ 1 1/2 las vacas y 16 los novillos.

11 bueyes conducidos por Rosario Tabares y vendidos por Viñolá 12 \$ 1 1/2 las vacas y 16 los novillos.

11 bueyes conducidos por Rosario Tabares y vendidos por Viñolá 12 \$ 1 1/2 las vacas y 16 los novillos.

11 bueyes conducidos por Rosario Tabares y vendidos por Viñolá 12 \$ 1 1/2 las vacas y 16 los novillos.

11 bueyes conducidos por Rosario Tabares y vendidos por Viñolá 12 \$ 1 1/2 las vacas y 16 los novillos.

11 bueyes conducidos por Rosario Tabares y vendidos por Viñolá 12 \$ 1 1/2 las vacas y 16 los novillos.

11 bueyes conducidos por Rosario Tabares y vendidos por Viñolá 12 \$ 1

EL ARGOS

Establishimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno

Dr. Ernesto Velasco, doctor Cristóbal Salviach y doctor José M. Vilaza.

2.o turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Di y doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 15.

Juzgado de lo civil e intendidos.

1er turno

Dr. Domingo González, Actuario Santiago Socano Oficina—Buenos Aires núm. 220.

2.o turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Teniente Poreira.

Oficina

3er. turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Linanes.

Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Alvaro J. Figares.

Oficina

2.o turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P. Perez.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Farriol.

3o turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro Echoverry.

Oficinas Carecel Penitenciaria

Fiscalia del Crimen

1er. turno

Dr. Julian Horsera

2.o turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Piter, Actuario Martin Joaquin Giral.

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carril Calzada, Actuario Martin Ximeno.

Hacienda Plaza del Suran

Agente Fiscal

Dr Angelmo Acosta y Gutierrez;

Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Carlos Carballo

2a idem Floro de Lapuerto

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Juan T. Souza

5a idem Gerónimo Parallada

6a idem Manuel Maya

7a idem Julio L. Vera

8a idem Sergio Muñoz

9a idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Eudoro S. Olivera

12a idem Ramón Maino

Tenientes Alcaldes

1er distrito

Pablo Cova

2o turno

Eustacio Leleu.

Se arrienda

Se arrienda la casa en que tiene su comercio de tienda y almacén don Carlos Artigas.

sita próximamente al paso de Quintales en este Departamento. Conjuntamente con la casa, se arrienda la fracción de campo en que está edificada, compuesta aquella de 150 cuadras.

Para tratar, ocurrir a la calle Rivera, 128 esquina a la de Maciel, Durazno.

M 250.—m.

Aviso

El que tenga cuentas que cobrar al que suscribe, se servirá pasar por casa de don

Frutos del País

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	\$ 4.20	44.30
Id. id. desechos	> 3.20	
Id. id. de campo sanos	> 4.50	
Id. id. desechos	> 3.40	
Id. id. becerros de 6 a 14 libras, sanos	> 3.00	
Id. id. desechos	> 2.80	
Cueros nomas sanos doc.	> 2.20	
Id. id. desechos id. id.	> 1.10	
Cueros yeguarizos de mataderos sanos pesados de 10 bl.	> 1.30	
Id. id. desechos	> 0.05	
Id. id. de campo sanos	> 1.00	
Id. id. desechos	> 0.50	

Lanas

Mostiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	"	"
Id. primora limpia	"	"
Id. segunda id.	"	"
Id. tercera y cuarta id.	"	"
Id. criolla súcia	"	"
Id. id. lavada	"	"
Plumas de avestruz, libra,	> 1.00	> 1.20
Astas de campo novillos y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id. id. vaca, id.	No hay	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	> 15.00	
Id. id. los Ríos, id.	> 16.00	1500
Id. de vaca, id.	> 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	> 20.00	
Colas enteradas potro con garra, id.	> 28.00	
Ledias colas de potro con id.	> 14.00	
Pineoles, qq.	> 7.00	
Id. id. tuse	> 12.00	

Pieles canares

Juevos canares mestizos de 1/2 lana entera sanos, libra.	> 0.150	
Id. id. de 1/2 lana id.	> 0.150	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id.	> 0.125	
Id. id. de 1/2 lana arriba, epidemia y borrego	> 0.150	
Id. criollos, especiales	> 0.100	
Id. id. generales	> 0.055	
Id. pelados sanos, docena	> 1.200	
Id. id. desechos.	> 1.100	
Id. de corderitos sanos, id.	> 0.100	
Id. desechos, id.	> 0.500	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	" 4.00	5.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.00	5.20
Id. id. lombardo	" 5.00	5.20
Id. id. del Rosario	" 5.00	5.20
Id. buenes de plazas	" 3.50	4.00
Id. regular	" 2.50	3.00
Cebada pelona, fanega	" 2.10	
Id. id. inferior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	" No hay	
Barilla marca O extra de cilindro arroba	" 0.00	1.00
Id. 1/2 flor cilindro, marca B. D. y otras, arroba	" 0.80	1.00
Id. buena de piedra arroba	" 0.75	0.00
Id. segunda, id.	" 0.10	
Atrecho, los 42 kilos con bolva	" .00	
Maiz blanco y amarillo del granado, viejo, fanega	" 2.20	2.60
Id. nuevo	" 1.85	1.80
Maiz en espiga nuevo	" 3.00	3.20
Id. de reembarrar con hoja puesto en el muello	" 2.25	
Id. id. cuarentena nuevo	" 2.20	2.40
Alpiste, la arroba	" 0.70	0.80
Afrecillo fanega	" 0.80	0.90
Lino	" 0.35	0.45
Granza, los 90 kilos en el muello	" 1.60	1.10
Bilang, los 80 kilos id. id.	" No hay	

O. Sibillette

Platería, Joyería y Relojería Oriental, fundada el año 1875 de JOSE A. MAESO HIJO	
En esta casa se encuentra siempre un grande y variado surtido de artículos de los tres ramos a precios muy equitativos y al alcance de todos. Relojes de plata, Cronógrafos para Carreras.	
Calle Mariscal 111	
Plaza Nueva—Durazno	
A. 25—perm.	

SORDOS

Y CAJONERIA FUNEBRE de Domingo Noblesco
